

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE SANTA FE

INSCRIPCION EN EL REGISTRO

DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señorita ROMINA DANIELA ESCOBAR, MARTILLERA y CORREDOR PÚBLICA, DNI N° 31.627.981, argentina, soltera, nacida el día 02/05/1985 en la ciudad Santa Fe (SFE), de apellido materno Lorenzón, con domicilio real y legal en calle Colon 816 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.-

\$ 90 325990 Jun. 14 Jun. 15

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora VIVIANA CELINA FRANZOY, Martillera Pública y Corredora de Comercio, DNI N° 21.411.016, argentina, casada, nacida el día 12/02/1970 en la ciudad Santa Fe, de apellido materno Del Valle, con domicilio real y legal en calle Combate de Rincón 1862 de la ciudad de San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.-

\$ 90 325989 Jun. 14 Jun. 15

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor CRISTIAN EUCLIDES TOMATIS, Martillero Público y Corredor de Comercio, DNI N° 20.788.400, argentino, casado, nacido el día 10/10/1969 en la ciudad San Justo (SFE), de apellido materno SOTO, con domicilio real y legal en calle Lavalle 2992 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el

Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.-

\$ 90 325987 Jun. 14 Jun. 15

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor GERARDO PORTMANN, Martillero Público, Corredor y Administrador de Consorcio. DNI N° 37.453.597, argentino, soltero, nacido el día 23/03/1994 en la ciudad de Esperanza (SFE), de apellido materno MOANDI, con domicilio real y legal en calle Sarmiento 2484 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.-

\$ 90 325988 Jun. 14 Jun. 15

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora MARÍA ALEJANDRA CUOPPOLO, Martillera Pública y Corredora De Comercio, DNI N° 17.612.601, argentina, divorciada, nacida el día 01/11/1965 en la ciudad Santa Fe (SFE), de apellido materno CALOIA, con domicilio real y legal en Bv. Pellegrini 2648 P.A. de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.-

\$ 90 325991 Jun. 14 Jun. 15